



RESOLUCIÓN 066 DE 2024

(22 de julio)

Por la cual se modifican las Resoluciones 040 y 043 de 2024, en el sentido de ajustar el calendario académico del segundo semestre académico de 2024, para los programas de pregrado en la Sede Central, Facultad Seccional Duitama, Facultad de Estudios a Distancia y Sede Regional Aguazul de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia.

EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA

en uso de sus atribuciones legales, en especial las conferidas por el literal f) del Artículo 24° del Acuerdo 066 del 25 de octubre de 2005 y,

CONSIDERANDO:

Que el Artículo 24 del Acuerdo 066 de 2005, Estatuto General de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, establece las funciones del Consejo Académico, dentro de las cuales se encuentra fijar el calendario académico.

Que la Resolución 115 de 2023 definió el calendario para el primer y segundo semestre académico de 2024, para los programas de pregrado en la Sede Central, Facultad Seccional Duitama, Facultad de Estudios a Distancia y Sede Regional Aguazul de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia.

Que la Resolución 040 de 2024, ajustó unas fechas del calendario para el primer y segundo semestre académico de 2024, para los programas de pregrado en la Sede Central, Facultad Seccional Duitama, Facultad de Estudios a Distancia y Sede Regional Aguazul de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia.

Que la Resolución 043 de 2024, modificó la Resolución 40 de 2024 en el sentido de ajustar las fechas de algunas de las actividades del calendario para el primer y segundo semestre académico de 2024, para los programas de pregrado en la Sede Central, Facultad Seccional Duitama, Facultad de Estudios a Distancia y Sede Regional Aguazul de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia.

Que, dada la necesidad de ampliar el calendario de matrículas y admisiones para el segundo semestre académico de 2024, lo cual impacta en el proceso de asignación de la actividad académica y vinculación de los docentes.

Que el Consejo Académico, en sesión asincrónica 16 del 22 de julio de 2024, determinó modificar el calendario del segundo semestre académico de 2024, para los programas de pregrado en la Sede Central, Facultad Seccional Duitama, Facultad de Estudios a Distancia y Sede Regional Aguazul de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia.

En mérito de lo expuesto, el Consejo Académico de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia,



RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. – Modificar el calendario del segundo semestre académico de 2024, para los programas de pregrado, en la Sede Central, Facultad Seccional Duitama, Facultad de Estudios a Distancia y Sede Regional Aguazul de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, así:

ACTIVIDAD	FECHAS
Estudio y aprobación de la Asignación de Actividad Académica por parte del Comité de Currículo y Consejo de Facultad	29 de julio al 06 de agosto de 2024
Entrega de Actividad Académica por parte de los Consejos de Facultad a Vicerrectoría Académica	06 de agosto de 2024
Control y evaluación de actividad académica Realización exámenes ocupacionales de ingreso Estudio de hojas de vida, puntaje y factor salarial en la Oficina de Comité Docente y de Asignación de Puntaje. Proyección de Resoluciones y contratos Legalización de contratos en Talento Humano	06 al 14 de agosto de 2024
JORNADA DE INDUCCIÓN ESTUDIANTES DE PRIMER SEMESTRE	05 al 10 de agosto de 2024
1ª Semana de actividades académicas, clases y evaluaciones INICIO ACTIVIDADES ACADÉMICAS Y CLASES DEL SEGUNDO SEMESTRE 2024 Desarrollo de actividades del Plan de Acompañamiento Académico, Plan Padrino, para el nivel cero (0), estudiantes de primer semestre Socialización de nuevos proyectos de investigación para el segundo Semestre Académico de 2024	20 al 24 de agosto de 2024
2ª Semana de actividades académicas, clases y evaluaciones Apertura de recepción de solicitudes de reingreso, cambios de sede, cambios de jornada y solicitudes de estudio de transferencia, ante los Comités de Currículo para el primer semestre de 2025.	26 al 31 de agosto de 2024



ACTIVIDAD	FECHAS
<p>Jornada de inducción para la incursión al mercado laboral (Estudiantes de IX y X semestre)</p> <p>DILIGENCIAMIENTO DEL PLAN DE TRABAJO ACADÉMICO (PTA) POR EL DOCENTE, VÍA WEB</p>	
<p>3ª Semana de actividades académicas, clases y evaluaciones</p> <p>Proceso de inducción y reinducción de docentes</p> <p>APROBACIÓN DEL PLAN DE TRABAJO ACADÉMICO (PTA) POR LA DIRECCIÓN DE LA RESPECTIVA ESCUELA, VÍA WEB</p>	<p>02 al 07 de septiembre de 2024</p>
<p>4ª Semana de actividades académicas, clases y evaluaciones</p> <p>APROBACIÓN DEL PLAN DE TRABAJO ACADÉMICO (PTA) POR LAS DECANATURAS, VÍA WEB</p>	<p>09 al 14 de septiembre de 2024</p>
<p>PAGO DE MATRÍCULA no beneficiarios gratuidad en la matrícula primer reporte MEN</p> <p>PAGO DE MATRÍCULA EXTRAORDINARIA no beneficiarios gratuidad en la matrícula primer reporte MEN</p>	<p>09 al 12 de septiembre de 2024</p> <p>13 de septiembre de 2024</p>
<p>5ª Semana de actividades académicas, clases y evaluaciones</p> <p>Remisión de los listados aprobados de aspirantes a grado al Departamento de Admisiones y Control de Registro Académico, por parte de los Consejos de Facultad, con los documentos requeridos</p>	<p>16 al 21 de septiembre de 2024</p>
<p>6ª Semana de actividades académicas, clases y evaluaciones</p>	<p>23 al 28 de septiembre de 2024</p>
<p>7ª Semana de actividades académicas, clases y evaluaciones</p> <p>SEMANA DE LA INVESTIGACIÓN</p>	<p>30 de septiembre al 05 de octubre de 2024</p>



ACTIVIDAD	FECHAS
<p>8ª Semana de actividades académicas y clases</p> <p>JORNADA DE IDENTIDAD UPETECISTA</p> <p>ENTREGA DE NOTAS PRIMER 50%</p>	<p>07 al 12 de octubre de 2024</p> <p>07 y 08 de octubre de 2024</p> <p>Hasta el 19 octubre de 2024</p>
GRADOS	07 al 12 de octubre de 2024
<p>9ª Semana de actividades académicas, clases y evaluaciones</p> <p>INICIO DEL SEGUNDO 50% DEL SEGUNDO SEMESTRE DE 2024</p>	15 al 19 de octubre de 2024
<p>10ª Semana de actividades académicas, clases y evaluaciones</p> <p>Presentación de Propuesta de horarios primer semestre de 2025</p>	21 al 26 de octubre de 2024
<p>11ª Semana de actividades académicas, clases y evaluaciones</p> <p>Convocatoria de Monitores para el Primer Semestre de 2024</p> <p>Solicitud de docentes ocasionales y catedráticos a los Consejos de Facultad, por parte de los Comités de Currículo de cada programa</p>	28 de octubre al 02 de noviembre de 2024
<p>12ª Semana de actividades académicas, clases y evaluaciones</p> <p>EVALUACIÓN ESTUDIANTIL AL PROFESORADO, VÍA WEB</p> <p>Remisión de los listados aprobados de aspirantes agrado al Departamento de Admisiones y Control Académico, por parte de los Consejos de Facultad, con los documentos requeridos (incluyendo posibles candidatos según Literal c) del Artículo 1' de la Resolución 016 de 2009 y el Artículo 2' de la Resolución 036 de 2010)</p> <p>Cierre de recepción de solicitudes de cancelación de asignaturas y de semestre (Acuerdo 032 de 2020):</p> <p>Programas Presenciales</p>	<p>05 al 09 de noviembre de 2024</p> <p>05 al 09 de noviembre de 2024</p> <p>05 al 09 de noviembre de 2024</p> <p>08 de noviembre de 2024</p> <p>09 de noviembre de 2024</p>



ACTIVIDAD	FECHAS
Programas de la FESAD	
PAGO DE MATRÍCULA no beneficiarios gratuidad en la matrícula segundo reporte MEN	05 al 08 de noviembre de 2024
PAGO DE MATRÍCULA EXTRAORDINARIA no beneficiarios gratuidad en la matrícula según reportes MEN	12 de noviembre de 2024
13ª Semana de actividades académicas, clases y evaluaciones AUTOEVALUACIÓN DOCENTE, VÍA WEB Socialización de avance y/o resultados de investigación	12 al 16 de noviembre de 2024
14ª Semana de actividades académicas, clases y evaluaciones EVALUACIÓN INSTITUCIONAL A PROFESORES POR PARTE DEL COMITÉ CURRICULAR Remisión de Actas de Especialización o Maestría (calificaciones) de candidatos de grado bajo la modalidad del Literal c) del Artículo 1º de la Resolución 016 de 2009 y el Artículo 2º de la Resolución 036 de 2010	18 al 23 de noviembre de 2024 20 de noviembre de 2024
15ª Semana de actividades académicas, clases y evaluaciones Fecha límite para radicación de solicitudes de Reingreso, Cambio de Sede y Cambio de Jornada ante los Comités de Currículo, para el primer semestre de 2025. Fecha límite para radicación de solicitudes con documentación según requisitos establecidos para Transferencia interna y externa en el Departamento de Admisiones y Control de Registro Académico, para el primer semestre de 2025. Programas Presenciales Programas de la FESAD Radicación de novedades y soportes para hoja de vida, para efectos salariales (Títulos y experiencia) ante la Secretaría de Comité Docente y Asignación de Puntaje para docentes ocasionales	25 al 30 de noviembre de 2024 27 de noviembre de 2024 29 de noviembre de 2024 30 de noviembre de 2024 25 al 29 de noviembre de 2024



ACTIVIDAD	FECHAS
16ª Semana de actividades académicas, clases y evaluaciones	2 al 7 de diciembre de 2024
TERMINACIÓN DEL SEGUNDO 50%	7 de diciembre de 2024
Concurso de Monitores para el primer semestre de 2025	2 al 6 de diciembre de 2024
Cierre de radicación de Solicitudes de cancelación de semestre, con requisitos.	
Programas Presenciales	6 de diciembre de 2024
Programas de la FESAD	7 de diciembre de 2024
HABILITACIONES	9 al 11 de diciembre de 2024
Entrega de notas de segundo 50 % y de habilitaciones	Hasta el 14 de diciembre de 2024
GRADOS	16 al 20 de diciembre de 2024
CIERRE ACADÉMICO DEL SEMESTRE (Actividad desarrollada por DTIC)	16 de diciembre de 2024
PLAN ESPECIAL DE TRABAJO PARA DOCENTES OCASIONALES	16 al 30 de diciembre de 2024

ARTÍCULO SEGUNDO. - La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición y deroga todas las disposiciones que le sean contrarias.

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Tunja, a los veintidós (22) días del mes de julio de dos mil veinticuatro (2024).

ENRIQUE VERA LÓPEZ
Presidente Consejo Académico

JUAN SEBASTIÁN GONZÁLEZ SANABRIA
Secretario Consejo Académico

Proyectó: Juan Sebastián González Sanabria
Revisó: Edgar Nelson López López / Asesor VA
Carolina Medina / Departamento de Admisiones y Control de Registro Académico
Leonardo Bernal Zamora / Director DTIC
Javier Andrés Camacho Molano / Dirección Jurídica